



GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA 2020

ENTORNO SECTORIAL

Iniciativas para la reactivación económica del país

Los aportes del sector edificador a la generación de empleo, la economía y el desarrollo formal son fundamentales para la reactivación del país, en particular frente al actual contexto de salud pública y sus afectaciones sobre el empleo y el desarrollo productivo. Por eso, Camacol estructuró una propuesta de 11 iniciativas que buscan impulsar todos los segmentos de vivienda, aumentar la oferta de proyectos residenciales y no residenciales, y crear condiciones regulatorias óptimas para que el sector sea un aliado de la recuperación del país:

1. Garantizar la suficiencia de subsidios para los programas de VIS:

El mercado de vivienda social se ha duplicado en los últimos cinco años, producto del éxito de los programas de Mi Casa Ya y de coberturas condicionadas a la tasa de interés, que en conjunto con el subsidio familiar de vivienda de las Cajas de Compensación Familiar, crean el modelo de cierre financiero idóneo para los hogares con ingresos mensuales inferiores a 4 smmlv. En el caso de Mi Casa Ya, el programa permite acceder a una vivienda nueva a través de una combinación de Subsidio Familiar de Vivienda y una cobertura a la tasa de interés para la financiación de una vivienda nueva urbana cuyo valor no exceda el máximo establecido de una vivienda VIS.

En sentido, se propuso que se apropien los recursos fiscales necesarios para garantizar la financiación y la suficiencia de subsidios de los programas de vivienda social, los cuales se estiman anualmente deben ser equivalentes a 55.000 subsidios de Mi Casa Ya, y de 25.000 subsidios para las coberturas condicionadas a la tasa de interés - Frech VIS.

2. Crear un instrumento para incentivar la compra de vivienda nueva del segmento medio:

Según el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el segmento No VIS representa el 61 por ciento del valor agregado que se genera en el sector. Reconociendo su importancia para la dinámica sectorial, Camacol propuso la creación de un programa de cobertura condicionada de tasa de interés para créditos de vivienda No VIS. En consecuencia, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1233 de 2020 que garantiza 100 mil subsidios por un valor de 42 SMMLV para ser utilizados durante los primeros siete años del crédito hipotecario o contrato de *leasing*, para compra de vivienda nueva No VIS de hasta 500 SMMLV.

3. Fortalecer el acceso al crédito hipotecario o leasing habitacional mediante garantías crediticias:

El Fondo Nacional de Garantías expidió las circulares 061 y 062 que ayudarán a que más familias colombianas accedan a un crédito hipotecario para la adquisición de su vivienda. Con recursos por \$2 billones para VIS y \$1



billón para No VIS, las garantías de crédito permitirán que los hogares respalden su obligación financiera ante las entidades de crédito. El Gobierno Nacional respalda en un 100 por ciento la comisión para los hogares con ingresos mensuales de hasta dos SMMLV y en un 70 por ciento a hogares con hasta cuatro SMMLV. Además, los hogares con ingresos mensuales superiores a los cuatro SMMLV podrán obtener una vivienda de hasta 438 millones y el costo de la comisión lo asumirá en su totalidad el deudor.

4. Incorporar suelo urbanizable:

Para que las autoridades territoriales puedan incorporar ágilmente nuevo suelo urbanizable, de acuerdo a las prioridades y prospectiva de desarrollo urbano y necesidades de vivienda de cada municipio, se expidió el Decreto 1232 de 2020 con el objetivo de resolver las diversas interpretaciones sobre los tratamientos urbanos, facilitar la concertación con las autoridades ambientales y reconfigurar el orden de la adopción y modificación de los POT para que los municipios formulen y adopten sus instrumentos con la identificación de elementos y la referencia de las oportunidades y procedimientos de adopción, revisión o modificación.

5. Establecer un modelo de gerencia de proyectos urbanísticos estratégicos:

Se han identificado más de 140 proyectos de gran escala urbanística en el país, en los cuales hay potencial para construir más de un millón de viviendas nuevas y gestionar 10 mil hectáreas de suelo, lo que significaría desarrollo urbano formal de las ciudades y la provisión efectiva de vivienda para la población. Sin embargo, los proyectos enfrentan una serie de obstáculos y es por eso que se han identificado las áreas transversales que debe integrar un modelo de gerencia y sus líneas de gestión: enfoques ambientales, servicios públicos, procedimientos y capacidad técnica, equipamientos y dotaciones.

6. Promover la inversión en infraestructura urbana y equipamientos:

De acuerdo con el Censo de Edificaciones del DANE, 1,2 millones de metros cuadrados construidos al año son destinados a usos institucionales y representan el 25 por ciento del área no residencial en el país. Priorizar la ejecución de proyectos se convirtió en una oportunidad de reactivación y el Gremio apoyó el trámite del Proyecto de Ley Reglamentaria del Sistema de Regalías ante el Congreso de la República para estimular la inversión. Con la sanción de la ley, las regionales podrán identificar proyectos estratégicos, además de capacitar a las administraciones municipales para que las regalías se destinen a infraestructura y equipamientos urbanos.

7. Promover proyectos de vivienda exclusivos para renta:

A pesar de que el 44 por ciento de los hogares colombianos viven en arriendo, el mercado carece de oferta de proyectos multifamiliares exclusivos para la renta. Por esa razón, Camacol creó el Comité de Vivienda en Renta integrado por constructores, bancos, abogados, fondos de inversión, entre otros. Gracias al esfuerzo del comité, se realizó un diagnóstico en el que se identificaron posibles ajustes del marco legal y regulatorio para promover la inversión de proyectos exclusivos para renta y, junto a Deloitte Real Estate, se está trabajando en un plan de negocios para la promoción de vivienda institucional.



8. Exportar vivienda nueva:

Colombia tiene un gran potencial para atraer inversión extranjera y ampliar la frontera del mercado de vivienda nueva. Para fomentar la recuperación económica y estimular el flujo de divisas al país, el Gremio ha establecido una agenda conjunta con el Ministerio de Comercio y Procolombia para desarrollar un programa que estimule la venta de vivienda nueva a un colombiano residente en el exterior que conserve lazos de tipo familiar, social y económicos con el país o a un extranjero con interés en adquirir vivienda nueva.

9. Fortalecer la construcción de obra pública de edificaciones institucionales:

Con el apoyo de las regionales, Camacol adoptó la propuesta de pliegos tipo para la contratación de construcción de obra pública de edificaciones institucionales que garantiza la pluralidad de oferentes, la confianza institucional, la agilidad en la estructuración, la adjudicación de proyectos, y transparencia en los procesos de selección de los contratistas, facilitando la inversión pública de equipamientos para el mejoramiento de las reformas urbanas y soportes para la habilitación de suelo. La propuesta se presentó ante la Alta Consejería para la Competitividad y el Sector Privado y Colombia Compra Eficiente con quienes se creó una mesa de trabajo para avanzar en la adopción de las iniciativas. En primer lugar, se emitieron los pliegos tipo para saneamiento básico y acueducto y alcantarillado. El próximo año se proferirán pliegos tipo matriz para equipamientos y en el segundo semestre pliegos tipo específicos para algunos equipamientos.

10. Garantizar la operación de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos (ORIPS):

El registro inmobiliario de los bienes inmuebles se realiza en alguna de las 195 ORIPS que existen en el país, en las cuales se concreta la entrega mensual de 15 mil viviendas nuevas, lo que exige una operación efectiva de tales los organismos. No obstante, las demoras en los procesos generan costos financieros para los proyectos, retrasos en el desembolso de los créditos y en la entrega de las viviendas a las familias, situación que se vio agravada como consecuencia de la pandemia del Covid-19, por el cierre constante de las oficinas.

Para atender esta problemática, el Gremio ha llevado a cabo más de 12 mesas de trabajo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Superintendencia de Notariado y Registro, los Gerentes Regionales de Camacol, empresarios, entre otros, con el fin de buscar estrategias que permitan una ejecución efectiva del servicio, en tal sentido se logró: gestionar la apertura de oficinas registrales cerradas y evitar el cese de actividades previsto, y la expedición de la Circular 838 de 2020 que dio continuidad a la prestación del servicio público registral durante el fin año. A esto se ha sumado una propuesta para impulsar la digitalización del proceso registral en Colombia que ayude a evitar retrocesos.

11. Implementar una estrategia de simplificación radical de trámites:

Actualmente, un proyecto de construcción ejecuta cerca de 50 trámites en su proceso de urbanismo, construcción y comercialización y sus retrasos le cuestan al sector cerca de \$2.5 billones anuales.



Junto al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y en el marco de la campaña Estado Simple Colombia Ágil, se han generado propuestas gremiales para priorizar en 12 ciudades del país. Además, en mesa de trabajo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se han presentado iniciativas para modificar el Decreto 1077 de 2015 con el objetivo de mejorar los trámites de licenciamiento. La meta para el periodo 2020-2022 será generar 300 mil nuevos puestos de trabajo directos y 420 mil indirectos en la cadena de valor, construir 500 mil viviendas formales y 12 millones de metros cuadrados en proyectos no residenciales y lograr inversiones anuales en el sector equivalentes a 12 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto.

Medidas sectoriales para mitigar la emergencia del Covid-19

- Protocolo de bioseguridad del sector

Desde Camacol se trabajó de manera activa y en conjunto con el Gobierno Nacional en la elaboración, trámite y expedición de los protocolos para el sector, buscando la forma idónea para retornar a la actividad productiva en cumplimiento de todas las medidas de prevención y bioseguridad necesarias. Además, se lideraron diversas acciones orientadas a brindar un acompañamiento a los empresarios del sector para retomar sus actividades de manera adecuada, haciendo pedagogía sobre los parámetros a seguir, las medidas que se debían adoptar y los cambios en sus procesos y actividades que permitieran garantizar el aislamiento social.

El protocolo contiene tres pilares: la prevención, la contención y mitigación. Todas las medidas se soportan en la correcta trazabilidad de la información de todos los actores intervinientes en obra (contratistas y cadena de suministro), el aislamiento social organizado al interior de las mismas y las medidas de protección y bioseguridad que hacen que una obra sea un lugar muy seguro. Además, establece medidas para el regreso a casa y el comportamiento de los trabajadores.

Asimismo, durante el estado de emergencia decretado por el Gobierno Nacional, el Gremio realizó un exhaustivo seguimiento sobre cada una de las acciones adoptadas para evaluar las medidas que requiere la actividad edificadora para mitigar el impacto social económico y presentar propuestas sectoriales ante el Gobierno Nacional conforme las siguientes carteras y acciones:

- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
 - ✓ Licencias urbanísticas
 - ✓ Trámites (Digitalización y /o virtualización)
 - ✓ Procedimientos de urbanismo y construcción
 - ✓ Promoción y subsidio de garantías crediticias Fondo Nacional de Garantías-VIS en créditos hipotecarios y leasing habitacional
 - ✓ Desembolso anticipado del Subsidio Familiar de Vivienda
 - ✓ Equilibrio contractual en arrendamiento



- ✓ Resarcimiento de los perjuicios patrimoniales (Expedición del Decreto 1687 de 2020, por el cual se extiende el plazo de la obligatoriedad de constituir el mecanismo de amparo de resarcimientos hasta el 31 de diciembre 2021)

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 - ✓ Reprogramación del calendario tributario nacional y local
 - ✓ Devolución de saldos a favor. Agilizar procesos de devolución en proyectos VIS/VIP
 - ✓ Exención del IVA en gastos para las empresas
 - ✓ Instrumentos para la gestión de obligaciones financieras

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
 - ✓ Bancóldex – línea de crédito blando y contratistas
 - ✓ Factoring proveedores de insumos

- Ministerio de Trabajo
 - ✓ FIC (Bono de sostenimiento para empleados en atención a recursos no ejecutados empleados suspensión del pago)
 - ✓ Certificado de trabajo en alturas (Ampliación de la vigencia)
 - ✓ Espacios confinados (Ampliación entrada de vigencia Resolución 0491 de 2020)
 - ✓ Remuneración parcial
 - ✓ Reducción del costo no salarial

- Superintendencia Financiera
 - ✓ Cobros administrativos en proyectos bajo fiducia
 - ✓ Flexibilidad para modificar plazos y acuerdos voluntarios entre partes

- Superintendencia de Notariado y Registro
 - ✓ Apertura de Notarías y Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP) bajo un sistema de turnos con implementación de protocolos sanitarios
 - ✓ Radicación electrónica
 - ✓ Trámites en línea
 - ✓ Validación y autenticación de firmas, entre otros.



Otras acciones se han enfocado en la suspensión de términos y ampliación de vigencia de licencias en ejecución a la entrada en vigencia de la declaratoria, suspensión de términos de trámites de licencia en curso salvo que la Curaduría o entidad competente garanticen el desarrollo del trámite vía virtual, suspensión de términos de trámites asociados a urbanismo y construcción salvo que la entidad competente garantice el desarrollo del trámite vía virtual y suspensión de términos de acuerdos o actos administrativos en el que se haya pactado la realización de obras como mecanismo de pago de la participación en plusvalía.

Iniciativas sociales

Tras el inicio del Aislamiento Preventivo Obligatorio en todo el país, cerca de 480 mil trabajadores de obra del sector constructor de edificaciones vieron impactado su trabajo. Con el propósito de generar bienestar y brindarles un apoyo para su sustento, Camacol impulsó iniciativas bajo tres frentes:

- **Mercados que Construyen:** es un programa creado y liderado por Camacol que tiene como propósito beneficiar y apoyar a maestros, oficiales y ayudantes de obra afectados por la suspensión de más de 1.900 proyectos de construcción. A través de la vinculación de empresas del sector se entregaron más de 50 mil bonos de alimentación y productos de primera necesidad a trabajadores de obra. Para mayor alcance de la campaña y tener un alcance a nivel nacional, se llevaron a cabo alianzas con supermercados y distintas cadenas regionales.
- **Unidos por la Región:** con el fin de aumentar la capacidad y dotación hospitalaria del sector salud ante se creó una gran alianza empresarial conformada por ProBogotá Región, la Andi, la Cámara de Comercio de Bogotá, la Cámara de Comercio Colombo Americana, Camacol y Asobancaria. El objetivo es unir esfuerzos en la consecución de 35 mil millones de pesos y conseguir aportes para aumentar en un 25 por ciento la capacidad de atención en cuidados intensivos de Bogotá y la Región.
- **Fondo Covid-19:** la Universidad de Los Andes creó este fondo para recaudar cinco mil millones de pesos que permitan tomar acciones de contingencia para enfrentar la situación. Para este Fondo, Camacol donó 400 millones de pesos para aportar a estrategias de prevención y aumentar la capacidad para realizar pruebas diagnósticas masivas en Colombia.

Marco de Política sectorial: vivienda y desarrollo urbano

Política de vivienda

- **Suficiencia de los recursos para el programa Mi Casa Ya:** basados en análisis de Camacol, se realizaron las gestiones ante los Ministerios de Hacienda, Vivienda y la Alta Consejería para el Sector Privado y la Competitividad, para garantizar la continuidad y la suficiencia de los recursos para el desarrollo del Programa Mi Casa Ya. Así mismo, fue expedido el CONPES 3977 de 2019 mediante el cual se declaran de importancia estratégica los Programas de cobertura de tasa, Mi Casa Ya y Semillero de Propietarios con el fin de garantizar los recursos hasta el año 2025.



Pacto por el Crecimiento del Sector Edificador

Camacol participó activamente en la mesa técnica de seguimiento al Pacto por el Crecimiento del Sector Edificador presentando el balance desde la perspectiva del sector privado de las acciones contenidas en el pacto, así como acciones complementarias enfocadas en garantizar la suficiencia de los recursos del Programa Mi Casa Ya, la necesidad de capitalizar el Fondo Nacional de Garantías, la agilización y virtualización de los trámites, y la actualización y precisión de las normas en materia de Planes de Ordenamiento Territorial, para fortalecer el pacto y cumplir las metas trazadas: generación de empleo y crecimiento económico.

Seguridad jurídica / eficiencia regulatoria

Acciones para promover la seguridad jurídica

- Planes de Ordenamiento Territorial: bajo la premisa que los Planes de Ordenamiento Territorial son una de las principales fuentes de inseguridad jurídica, Camacol le reiteró al Ministerio de Vivienda la necesidad de actualizar y revisar las normas para la formulación y expedición de tales instrumentos, aportando una propuesta de modificación al Decreto 1077 de 2015. Complementariamente, las regionales y algunos asesores analizaron el contenido de la contrapropuesta presentada por el Ministerio y remitió un documento de observaciones y sugerencias, logrando la expedición del Decreto 1232 de 2020 con el que se acotan aspectos sobre la interpretación de los tratamiento urbanísticos, concertación de las autoridades ambientales y la reconfiguración del orden de la adopción y modificación de los POT.
- Línea negra: la Asociación Colombiana de Minería, la Asociación Colombiana del Petróleo y Camacol demandaron la nulidad del Decreto 1500 de 2018 por medio del cual se redelimita la Línea Negra. Actualmente, la acción se encuentra pendiente de que se resuelva la solicitud de la medida cautelar (Suspensión provisional).
- Inseguridad Jurídica en Cartagena: junto asesores y la regional Bolívar se presentó al Viceministro de Vivienda y al Director de Espacio Urbano y Territorial las propuestas reglamentarias para buscar una salida a la problemática que enfrente Cartagena en materia de cargas urbanísticas, compensación de zonas de cesión, parqueaderos y Vivienda de Interés Social. Como resultado, el Ministerio precisó un concepto aclarando el alcance de la facultad reglamentaria de los POT.
- Licenciamiento: en el marco de la agenda de trabajo conjunto que se viene adelantando entre Camacol y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se ha desarrollado una serie de acciones con el fin de modificar parcialmente el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con el estudio, trámite y expedición de las licencias urbanísticas abordando aspectos respecto de la solicitud de documentos adicionales por parte de las autoridades administrativas, radicación de documentos para la enajenación de bienes inmuebles, transferencia y entrega de zonas de cesión, Certificado Técnico de Ocupación y la autorización de ocupación de inmuebles, entre otros.



- Ordenamiento del suelo rural: en el marco de la agenda de trabajo conjunto que se viene adelantando de Camacol y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se ha desarrollado una serie de acciones con el fin de precisar el contenido rural de los POT definiendo las actividades propias del suelo rural, la clasificación del suelo de protección en suelo rural, definir las áreas de conservación y protección ambiental, la clasificación de la categoría de desarrollo restringido en suelo rural y los lineamientos para su reglamentación, suelos agrológicos, entre otros.
- Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA: Camacol ha presentado ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible una serie de propuestas respecto a la modificación del Decreto 1460 de 2012, en relación, entre otros aspectos, a: revisión de permisos, situaciones jurídicas consolidadas (régimen de transición), y escalas. Asimismo, modificar la guía de POMCAS en lo que se refiere a la inclusión de temas relacionados con clasificación sobre usos del suelo, zonificación y transición.

Agenda en Materia Tributaria

- Ley de Crecimiento Económico: luego de que la Corte Constitucional declarará inexecutable la Ley de Financiamiento, Camacol realizó la gestión ante el Gobierno Nacional, con el objetivo de evidenciar la importancia de la vivienda en el país y la necesidad de preservar el marco de incentivos tributarios para su producción. En efecto, se mantuvieron los beneficios relacionados con la devolución del IVA, la exención en renta para VIS, la exclusión del IVA para bienes inmuebles, se eliminó el impuesto nacional al consumo de bienes inmuebles (el cual fue declarado inconstitucional por la Corte en el marco de una demanda que fue coadyuvada por Camacol), se precisó la norma de subcapitalización y se mantuvo el auto-avalúo como costo fiscal.
- Exención en renta para Vivienda de Interés Social: Camacol presentó observaciones y propuestas al proyecto de decreto por medio del cual se reglamenta la exención en renta para VIS y que fue publicado por segunda vez para comentarios del Ministerio de Hacienda, versión que acogió observaciones presentadas por el gremio como: precisión del concepto de aporte para efectos de la aplicación de la exención en renta y la procedencia de la aplicación en proyectos con usos mixtos. Se presentaron observaciones respecto de la enajenación de derechos fiduciarios. Las observaciones presentadas por Camacol fueron acogidas mediante la expedición del Decreto 1066 de 2020.

Seguimiento y control de la Agenda Legislativa y la Gestión de Asuntos Públicos

Durante la Legislatura 2019 – 2020, Camacol realizó seguimiento continuo a 80 proyectos de ley, tuvo una interlocución permanente con el Congreso de la República y con el Gobierno Nacional para presentar propuestas y observaciones frente a las iniciativas de interés del gremio, y participó en diferentes audiencias y debates de control político.

Dentro del seguimiento a la agenda legislativa se destaca la gestión realizada frente a los siguientes Proyectos de Ley:



- Vivienda y hábitat
- Propiedad Horizontal
- Protección al Consumidor Inmobiliario
- Acceso a la Vivienda
- Calidad VIS
- Residuos de construcción y demolición

De igual forma, en el marco de la interlocución con otros actores de interés, se realizaron reuniones con diferentes centros de pensamiento como: el Instituto de Ciencia Política, Libertank y Visión Colombia 2022.

Regulación Técnica

- RITEL: Camacol solicitó a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) la precisión de la transitoriedad para la entrada en vigencia del Ritel. Asimismo, se analizó la posibilidad de que se expida una resolución que aclare la aplicación de las exigencias técnicas frente a los nuevos precios de las viviendas sociales sin afectar el contenido de fondo del reglamento siendo adoptada la Resolución CRC 5993 de 2020.
- Comisión Asesora Permanente (CAP) para construcciones sismo resistentes: el Gremio participó en la comisión donde se abordaron temáticas como la actualización de la NSR-10, avances sobre actividades de acreditación profesional y consultas sobre la interpretación en sus diferentes títulos. Se abordaron avances sobre actividades de acreditación profesional y los trabajos que realiza la Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica (AIS) en la actualización de la NSR, y consultas sobre la interpretación de la norma en sus diferentes títulos.
- Comité técnico en Icontec sobre gestión de residuos de construcción: Icontec y el Ministerio de Ambiente invitaron a Camacol a revisar el contenido de la Especificación Normativa Disponible (END) con línea base de una norma técnica norteamericana, relacionada con la gestión de residuos de construcción y demolición (RCD), antes de su emisión a consulta pública para recepción de comentarios al público en general.

Propuestas para la racionalización de trámites y mejora regulatoria

- En la formulación del Decreto Ley Anti-trámites, Camacol presentó un capítulo de propuestas en materia de vivienda y ordenamiento territorial que incorporó asuntos ambientales, urbanísticos, catastrales, de escrituración y registro, así como asuntos transversales en pro de eliminar la subjetividad en los trámites a través de la digitalización.
- Junto a la Regional Bogotá y Cundinamarca se realizó la gestión con el Ministerio de Comercio que lidera el programa "Estado Simple- Colombia ágil" para revisar los indicadores de permisos de construcción y registro de propiedades de la medición internacional del Doing Business 2018 con el objetivo de aumentar la calificación. El Gremio resaltó la importancia de la mejora del índice, así como



la necesidad de abordar un trabajo de racionalización de trámites y mejora regulatoria a nivel nacional, en el que se incluyan óptimas normativas y aumento de la capacidad técnica e institucional de las diferentes entidades.

- Proyecto de Decreto- Salvaguardia importaciones de acero: Se realizó una mesa de trabajo con afiliados constructores y productores de acero para identificar impactos de la medida de la salvaguardia en materia de acero. Además, el gremio remitió comunicación al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en la que solicitó tener en cuenta aspectos como: efectos sobre el precio, coyuntura reciente de precios, proyectos en preventa y disponibilidad del producto de cara a la decisión que adoptará la entidad en la materia.
- Vinculación de clientes en negocios inmobiliarios con fiducia: Camacol junto con sociedades fiduciarias, constructores y asesores expertos, construyó una propuesta en materia de vinculación de clientes en el marco de procesos inmobiliarios con fiducia a fin de mitigar la problemática presentada.
- Con el fin de estandarizar, digitalizar y simplificar cada los trámites de la actividad edificadora, el Gremio ha sostenido interlocución con la Superintendencia de Notariado y Registro, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Comercio.

Productividad

BIM Forum Colombia (BFC)

Hace tres años Camacol lidera el BFC como plataforma institucional para la articulación de actores y gestión del conocimiento en torno a BIM. En el marco se pueden destacar los siguientes avances:

- Gerencia sectorial en BIM: con el apoyo del comité táctico y estratégico se realizaron avances en los tres ejes de trabajo del BIM Forum Colombia con los objetivos planteados para el 2020: herramientas de adopción BIM en las organizaciones, apoyo en política BIM nacional y programas de formación específica en digitalización y adopción tecnológica.
- Estrategia Nacional BIM 2020-2026: Camacol hace parte de la mesa de trabajo en la que se define la estrategia de adopción BIM a nivel nacional y en la que participan representantes del Gobierno Nacional, la academia y la industria. El grupo cuenta con el apoyo del Programa Global de Infraestructura del Gobierno del Reino Unido con la consultoría de Moot McDonald. Producto de este trabajo se expidió la Estrategia Nacional BIM 2020-2026, documento que define los lineamientos del documento de estrategia de adopción BIM a nivel nacional y donde se estipula la hoja de ruta para avanzar en la estandarización de la metodología en el país, la cual tuvo el lanzamiento en el evento BIMCO 2020.
- Formación BIM: se estructuraron cursos de formación básica en BIM y Transformación Digital para profesionales interesados en conocer sobre esta metodología. Bajo el convenio con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se realizó el curso de Transformación Digital y Adopción BIM para trámites de licencias urbanísticas capacitando a 40 curadurías.



- Herramientas de adopción BIM-BIM KIT vol. 2: se lanzó el BIM KIT Volumen 2, el cual contiene cinco nuevas guías para la adopción de BIM en las organizaciones, disponibles para descarga en la página web de Camacol.
- Herramientas de adopción BIM-RUTA BIM: la plataforma digital dispuesta para que las organizaciones de la cadena de valor de la construcción realicen el proceso la autoevaluación de su nivel de madurez BIM en cinco componentes: personas, procesos, tecnología, capacidad y escala. Esta herramienta se encuentra disponible de forma gratuita en la página web de Camacol o en <https://rutabim.com/>
- Premio de excelencia BIM Colombia: el BIM Forum Colombia con el apoyo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio lanzó el Premio Excelencia BIM Colombia, un reconocimiento que identifica, comparte y exalta experiencias exitosas en la adopción de la metodología BIM. Para esta primera versión del premio, se postularon 44 proyectos donde se seleccionaron a 8 ganadores en los cuatro segmentos de participación.
- Encuesta Visión BIM 2020 Latam: se realizó la primera encuesta de adopción BIM en Latinoamérica en el marco del BIM Forum Latam (FIIC), con el apoyo del BID y la participación de 18 países de la región. Los resultados permiten comparar el estado de adopción entre los países región y del mundo.
- Eventos y webinars de difusión de la metodología BIM: el BIM Forum Colombia participó en seis eventos y realizó 31 webinars para fortalecer la gestión del conocimiento e identificar brechas para la implementación de BIM en el sector de la construcción.

Camacol Más Competitiva

Camacol fue seleccionado por la convocatoria Colombia Más Competitiva que cuenta con recursos de la Cooperación Suiza (SECO) y el acompañamiento de Swiss Contact e Innpulsa para llevar a cabo el proyecto Camacol Más Competitiva que está orientado al fortalecimiento de la competitividad de las empresas de la cadena de valor de la construcción a través de horas de formación en metodología BIM y construcción sostenible. A través de capacitaciones virtuales se formaron más de 250 trabajadores, vinculados a 69 empresas afiliadas a seis regionales de Camacol. Adicionalmente, se seleccionaron 10 proyectos piloto que contarán con consultoría de expertos nacionales para la implementación de los aprendizajes.

Formación integral de trabajadores

- Mesa de trabajo con el Sena: se mantuvo una agenda de trabajo permanente en la que se discutieron los avances en la definición de normas de competencia laboral aplicables al sector; los avances en procesos de certificación por competencias, y la vinculación de BIM en las ofertas académicas. De igual forma, Camacol expuso una propuesta de mejora para la liquidación recaudo e inversión de los recursos provenientes del pago del aporte al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC).



- Marco Nacional de Cualificaciones: se lanzó y se publicó el Catálogo Sectorial de Cualificaciones del Sector de la Construcción que incluye las 33 cualificaciones identificadas para el sector que incluyen documentos de soporte como: caracterización del sector, análisis de brechas de capital humano, mapa ocupacional y funcional. El Lanzamiento se realizó con el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio del Trabajo, y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y los aliados que apoyaron el proceso: la Cooperación Económica Suiza y Cementos Allion.
- Programa de Formación Continua Especializada, Camacol – Sena: en 2020 el proyecto formulado por Camacol fue seleccionado por el Sena en el marco de la convocatoria de FCE del Sena. A través del programa se implementaron 7 acciones de formación, en 33 grupos formando a más de 790 profesionales del sector en temáticas de desarrollo urbano, economía circular y construcción sostenible, tendencias en innovación, industrias 4.0, transformación digital, gobierno corporativo y business intelligence.

Responsabilidad Social

- Premio a la Responsabilidad Social Camacol: durante 2020 se logró la participación de 9 regionales, 62 empresas y 76 proyectos postulados a nivel nacional. Se realizaron las premiaciones en las Asambleas Regionales, y los ganadores participaron en el Premio Nacional que se realizó en el marco del Congreso Colombiano de la Construcción.
- Construyendo Vidas: Camacol creó el programa Construyendo Vidas, un modelo de acompañamiento integral dirigido a los maestros, oficiales y ayudantes de obra donde se gestiona la canalización efectiva para fortalecer su educación financiera, facilitar las condiciones de acceso a los subsidios del Gobierno Nacional y el cierre financiero para el acceso a la vivienda propia. El programa busca beneficiar a los trabajadores con la política pública de vivienda, disminuir los índices de déficit habitacional y promover el bienestar de los trabajadores, así mismo, aumentar el sentido de pertenencia y corresponsabilidad del sector.
- Obras Escuela: en 2020 el programa presentó un documento de acuerdo a las orientaciones y criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin, de ser un Modelo de Educación Flexible propio del sector a nivel nacional.
- Reconstruimos con Usted: Camacol, su cadena de valor y junto a la CCI se unieron para crear la campaña Reconstruimos con Usted, que tiene como objetivo apoyar distintos territorios del país afectados por causa de la ola invernal y el huracán IOTA, contribuyendo en la reconstrucción de viviendas, centros hospitalarios, edificaciones, entre otros, a través de la donación de dinero y materiales de construcción.



Sostenibilidad

- EDGE en Colombia: durante los últimos tres años el país sigue avanzando en construcción sostenible con la certificación Edge de proyectos que generan importantes ahorros en agua, energía y energía incorporada en los materiales.

Durante 2020:

- Se registraron 113 proyectos nuevos para optar por la certificación EDGE.
- 13 proyectos obtuvieron el certificado *Edge Advanced*, es decir, lograron ahorros superiores al 40% en energía.
- se certificaron 14.801 viviendas en diseño, 2.1 veces más que el año 2019.

En tres años los resultados acumulados son:

- 129 proyectos certificados en diseño y 43 certificados final.
- 2,9 millones de metros en proceso de certificación, siendo el país con mayor cantidad de metros certificados en el mundo por segundo año consecutivo.
- 79% de los proyectos son de vivienda que incluyen 36 proyectos de Vivienda interés social certificados y dos Viviendas de Interés Prioritario. Colombia se destaca como el país con mayor número de proyectos de interés social en el mundo.
- 19 departamentos del país cuentan con al menos un proyecto certificado.
- Los proyectos certificados en operación han obtenido ahorros energéticos anuales equivalentes a 28956.50 megavatios hora, que equivalen al consumo de energía de más de 191 familias, y ahorros en agua correspondientes a 850.423,56 m³ al año, que equivalen a abastecer 23622.88 familias al año.

A esta iniciativa se han sumado más de 100 compañías, quienes han certificado sus proyectos, algunas de ellas han formado a sus colaboradores en cursos privados en búsqueda de mejorar los procesos de construcción sostenible dentro de las organizaciones.

En total, 385 profesionales han sido formados como Expertos Edge que vinculados al sector productivo permean el conocimiento sobre buenas prácticas de construcción sostenible en empresas de construcción o brindando asesoría especializada.

- Fortalecimiento de la construcción sostenible en línea con el CONPES 3919: Camacol trabaja con la Subdirección de Políticas de Desarrollo Urbano y Territorial del Ministerio de Vivienda, el Departamento Nacional de Planeación y la Corporación Financiera Internacional, en el fortalecimiento de la política pública de sostenibilidad bajo los lineamientos del Conpes 3919 de 2018 y en la creación de incentivos municipales para los proyectos que cuenten con certificación de construcción sostenible.
- Actualización de la Resolución 549 de 2015 sobre construcción sostenible: Camacol ha trabajado de la mano de la Subdirección de Políticas de Desarrollo Urbano y Territorial del Ministerio de Vivienda en la difusión y levantamiento de la nueva línea base construcción en las regiones Antioquia, Bogotá y Cundinamarca, Valle, Atlántico, Santander, Tolima, Sucre y Sincelejo.



- Incentivos para negocios verdes: Camacol está participando en el Grupo de Incentivos Tributarios convocado por el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible y la oficina de negocios verdes de Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible para que los proyectos de construcción sostenible que se encuentren certificados por un ente certificador acreditado nacional o internacionalmente tengan derecho a la devolución o compensación del impuesto al valor agregado, IVA, pagado en la adquisición de materiales que permitieron obtener el certificado en construcción sostenible.
- Biocasa: Camacol Nacional, Camacol Atlántico y la Cámara de Comercio de Barranquilla se unieron para estructurar Biocasa Atlántico: Acciones sostenibles que construyen futuro, evento que fue apoyado por la Cooperación Suiza. La agenda incluyó temas de economía circular, negocios verdes, incentivos tributarios y certificaciones.
- Publicación Conjunta de Construcción Sostenible: junto al Consejo Colombiano de la Construcción Sostenible y la Corporación Financiera Internacional (IFC) se desarrolló una guía básica con los criterios, beneficios, normativa y avances en edificaciones verdes para que los trabajadores del sector integren criterios sustentables que impacten al país. La publicación es gratuita y se encuentra en la página web de Camacol.

ENTORNO GREMIAL

Representatividad institucional

Junta Directiva Nacional

En 2020 se realizaron 11 sesiones de la Junta Directiva Nacional que contaron con la participación de expertos de McKinsey, la firma Gressa y miembros del Gobierno Nacional e invitados especiales como: el Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Superintendente Financiero, el Director del SENA, el constitucionalista Manuel José Cepeda, el tributarista Juan de Dios Bravo, el Director del Departamento Nacional de Planeación Departamento, el Director del Departamento Nacional de Estadística, entre otros, con quienes se trataron temas trascendentales para el desarrollo del país y la seguridad jurídica del sector. Así mismo, se presentaron análisis y balances del sector edificador, y se abordaron temas como: el Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Financiamiento, Catálogo Nacional de Cualificaciones del Sector de la Construcción, Ley de Vivienda y Hábitat.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Camacol estructuró agenda de trabajo conjunto en los siguientes temas:

- Medidas sectoriales para mitigar el COVID-19.
- Proyecto de Ley de Vivienda y Hábitat
- Normatividad en materia de Planes de Ordenamiento Territorial
- Regulación del suelo rural



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

En el marco del Pacto por el Crecimiento del Sector, el Ministerio de Ambiente y Camacol vienen desarrollando una agenda de trabajo para promover la seguridad jurídica en el ordenamiento ambiental del territorio, en el que se han abordado aspectos asociados a zonas de ronda y áreas de reserva forestal protectora, respeto de situaciones jurídicas consolidadas en instrumentos ambientales, POMCAS, trámites ambientales, vertimientos, reúso de aguas tratadas, levantamiento de vedas, gestión de residuos de construcción y demolición, entre otros. Además, se presentó sugerencias y propuestas al articulado para fortalecer el Proyecto de Ley de Reforma a la CAR.

Ministerio de Trabajo

Camacol suscribió el Pacto por el Trabajo Decente - Sector Construcción e Infraestructura, que busca materializar acciones que promuevan la formalización y mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores.

Otros ejes de trabajo con la cartera se relacionan con proyectos regulatorios asociados a Seguridad y Salud en el Trabajo y Reglamento de Salud e Higiene; FIC (Bono de sostenimiento para empleados en atención a recursos no ejecutados, empleados suspensión del pago); certificado de trabajo en alturas (Ampliación de la vigencia); remuneración parcial, y reducción del costo no salarial.

En lo que se refiere al Reglamento de Higiene y Seguridad para la prevención y el control del riesgo por exposición a sílice cristalina respirable, Camacol participó en sesiones de trabajo con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en torno al proyecto de resolución por la cual se pretende adoptar el reglamento presentando una serie de comentarios en torno a la elaboración de un documento de diagnóstico y el establecimiento de un régimen de transitoriedad.

Consejo Gremial Nacional (CGN)

En el marco de la gestión como presidenta del Consejo Gremial Nacional, Sandra Forero Ramírez, desarrolló como parte de la agenda estratégica de la institución, la recuperación del empleo y el impulso a la formalidad laboral, la formalidad empresarial, la sostenibilidad y el desarrollo productivo desde las regiones.

Dado el cambio en la coyuntura producto del Covid 19, la gestión del Consejo Gremial Nacional se enfocó en proponer medidas al Gobierno Nacional en pro de la protección al trabajador y al tejido empresarial. En el marco de esta gestión se realizaron reuniones con la Presidencia de la República, la Vicepresidencia de la República, las Altas Consejerías, el gabinete ministerial, el Gerente del Covid, Superintendentes y expertos.



En esa misma agenda, se generaron espacios con los comités intergremiales de varias regiones del país. Adicionalmente, se promovió y participó en diferentes campañas de responsabilidad social, como Ayudar Nos Hace Bien, Unidos Somos Más País, y Colombia Arranca Seguro.

De igual forma, se realizó seguimiento al retorno gradual de actividades y se presentó al Presidente de la República la Agenda Empresarial para la Reactivación, un insumo con el cual se espera impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo.

Además, la Presidenta creó el Proyecto Equidad de Género, dentro del cual se destacan la instalación de la Mesa de Equidad de Género del Consejo Gremial Nacional, la participación en el Ranking Par y el Foro de cierre del año “Equidad de Género: Visión, Acción y Tejido Empresarial”, el cual contó con la participación de organismos internacionales, el sector público y el privado, quienes hablaron sobre cómo avanzar en el cierre de brechas, los avances y los retos existentes.

Fortalecimiento regional gremial

- Reunión de Gerentes Regionales: durante 2020, se realizaron cuatro reuniones que contaron con la presencia de los representantes de las 19 regionales de Camacol, la Presidenta Ejecutiva y el equipo directivo del Gremio con el objetivo de construir acciones de gestión gremial y sectorial en el marco de la coyuntura.
- Café con las Regionales: la Presidenta del Gremio y el equipo de Camacol organizaron una serie de reuniones con el gerente regional y su respectivo Presidente de Junta Directiva Regional para conocer de primera mano el balance de la gestión gremial regional del año 2020, sus logros y dificultades de acuerdo a la coyuntura y a su vez conocer los proyectos estratégicos gremiales y organizacionales del 2021 para enfocar los apoyos necesarios y trabajo conjunto.
- Asambleas regionales: contaron con la participación de la Presidenta Ejecutiva y la asistencia de Alcaldes, Gobernadores o delegados de las ciudades capitales. En estos espacios la líder del Gremio expuso el balance de la región, las perspectivas económicas y los retos del sector. Durante la emergencia sanitaria, también se dieron a conocer los desafíos provocados por el Covid-19.
- Jornadas Regionales de la Construcción: con el objetivo de fortalecer la presencia institucional del Gremio y entregar a los afiliados regionales el contexto económico y la gestión adelantada frente a temas de interés sectorial, el departamento de Estudios Económicos y el Área Jurídica de la Presidencia de Camacol participaron en las Jornadas Regionales de la Construcción en: Bolívar, Cesar, Córdoba y Sucre, Santander, Meta, Magdalena, Tolima, Nariño, Quindío, Caldas y Popayán.
- Taller de gestión gremial: los gerentes de las regionales de Camacol se reunieron para desarrollar estrategias de gestión gremial que permitan seguir construyendo iniciativas que fortalezcan la reactivación del sector constructor. Algunas temáticas abordadas en la agenda fueron: incentivos de desarrollo inmobiliario, provisión de infraestructura básica y urbanismo, y simplificación de trámites y procedimientos.



- ENTerritorio: de forma virtual se presentó a los gerentes regionales y afiliados el nuevo Manual de Contratación de ENTerritorio, evento que contó con la participación de María Elia Abuchaibe, gerente General de la entidad.
- Conversatorios Virtuales: la Presidente Ejecutiva y el equipo de Camacol llevaron a cabo una serie de encuentros con los empresarios de las regiones, informando las acciones transversales y sectoriales que se han venido liderando para proteger la vida y la salud de las personas, y promover la sostenibilidad y reactivación de la economía.

Productos y servicios

Eventos

- Congreso Colombiano de la Construcción: entre el 16 y el 18 de septiembre se realizó de manera virtual el Congreso Colombiano de la Construcción 2020: El futuro de la construcción hacia la nueva normalidad, el evento más importante del sector edificador y escenario estratégico para analizar el futuro de la actividad y su cadena de valor. La sostenibilidad, la digitalización, el liderazgo empresarial y el talento humano fueron los ejes centrales de la agenda, por ser elementos fundamentales en la competitividad sectorial y en la construcción de una nueva normalidad.
- Encuentro Nacional de Ventas: la tercera versión denominada “El bienestar del cliente en la Era Digital” se realizó en Santa Marta y contó con más de 200 asistentes quienes participaron en 17 sesiones académicas. El evento tuvo una nutrida agenda en la que se abordaron temas sobre la revolución digital y tecnológica, los nuevos modelos de negocios basados en los clientes, gamificación en las salas de ventas, cómo aprovechar las ventas por redes sociales, entre otros temas.
- BIMCO 2020: más de 2.000 asistentes de más de 10 países, y expertos nacionales e internacionales hicieron parte del BIMCO 2020: Conociendo el futuro hoy, el evento académico más importante de Colombia sobre la transformación digital que fue espacio para conocer tendencias del sector y avanzar en la adopción de la metodología BIM. Además, se llevó a cabo la premiación de la primera versión del Premio Excelencia BIM Colombia y el lanzamiento de RUTA BIM.
- Foro Económico Nacional: Camacol y la regional Bogotá y Cundinamarca realizaron de manera virtual una nueva versión del Foro Económico Nacional y Seminario de Actividad Edificadora denominado: el mercado edificador y el desafío en la nueva normalidad. La jornada académica brindó insumos y análisis de gran ayuda para la toma de decisiones a partir de expertos que presentaron su percepción sobre la nueva realidad que enfrenta el mundo.
- Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC): en el marco del trabajo de la Comisión de Vivienda de la FIIC liderada por Camacol, el gremio presentó los primeros resultados del estudio “Factores que inciden en el Precio de la Vivienda”. Aunado a ello y dada la actual coyuntura, a través de la FIIC se han compartido las medidas de bioseguridad y de reactivación adoptadas por los diferentes países.



- Encuentro con industriales del sector constructor: Camacol se reunió con representantes de la industria relacionados al sector de edificaciones para dialogar sobre el contexto macroeconómico, los encadenamientos de la actividad edificadora con la industria y las perspectivas sectoriales para el mediano plazo. Además, se socializaron los avances de la gestión realizada con el Gobierno Nacional en materia de implementación de protocolos para la reactivación del sector.
- Conecta Camacol, Café con la Presidenta: durante una reunión virtual con los afiliados del gremio, la Presidenta de Camacol dio a conocer las medidas que el sector constructor y su cadena de valor están tomando en medio de la coyuntura social y económica causada por el Covid-19.
- Encuentro Nacional de Afiliados: el encuentro contó con la participación del presidente de la República, Iván Duque, quien expuso las perspectivas del país y el sector constructor en medio de la coyuntura social y económica. Durante el evento, la Presidenta de Camacol dio a conocer el avance del retorno de actividades, los retos que se han enfrentado y las estrategias que ha propuesto el gremio para proteger el empleo y reactivar el sector constructor.
- Conversatorio política de vivienda y la reactivación del sector edificador: más de 1.500 asistentes, entre empresarios, sector público y privado, y academia, participaron en el conversatorio virtual de Camacol que contó con la participación del Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio. Además, la Presidenta del Gremio presentó un balance del retorno de actividades del sector edificador.

Fortalecimiento de la comunicación

- Relacionamento con medios: en 2020, más de 2.200 noticias mencionaron a Camacol en los medios de comunicación, reflejando el poder del Gremio como generador de opinión.
- Redes sociales: se fortaleció la difusión digital de temas estratégicos para el gremio como Edge y BIM y se incrementó el cubrimiento de los eventos en los que participa Camacol. Además, se coordinaron sinergias simultáneas con las regionales con campañas como: Cumpliendo el Protocolo Construimos con Usted y Generamos Bienestar, y Construimos con Usted.
- Encuentros con medios de comunicación: se realizaron seis encuentros con medios de comunicación para hacer lectura del balance del sector constructor y del mercado de vivienda.

Facebook: 10.468 seguidores

Twitter: 14.943 seguidores

- Premio Nacional de Periodismo Camacol: en el marco del Congreso Colombiano de la Construcción 2020 se realizó la cuarta versión del Premio Nacional de Periodismo de Camacol, con el objetivo de exaltar la labor periodística sobre temas gremiales en las categorías de radio, prensa, digital y televisión.

Producción editorial

- Tendencias de la Construcción: se continuó con la publicación Tendencias de la Construcción. Algunos de los temas tratados fueron: coyuntura y evolución del mercado laboral, déficit habitacional, y programa Frech No VIS. Durante 2020 se publicaron tres ediciones.



- Revista Urbana: se publicaron cuatro ediciones de la Revista Urbana, publicación de circulación trimestral especializada en noticias y análisis del sector constructor.
- Informes Económicos / Informes Jurídicos: boletines de análisis e investigación periódicos de temas económicos y jurídicos que impactan el sector de la construcción.

Coordenada Urbana e información estratégica

- Geo Tendencias de la Construcción: se lanzó la primera edición del producto que tiene un fuerte componente de análisis georreferenciado. El propósito es brindar a los actores de la cadena información técnica regional para la toma de decisiones. El documento que es de acceso libre, ha tenido más de 1.000 consultas online.
- Información estratégica y relacionamiento con analistas del sector: se realizaron webinar y conversatorios con analistas y líderes del sector público y privado para hacer seguimiento a la dinámica del sector y las tendencias del mercado, tanto a nivel nacional como regional.